

Etiqueta del Registro

Solicitud de Cobro de la Subvención concedida

1.- Datos de la persona o entidad interesada

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	

2.- Datos de la persona o entidad representante

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2	
En calidad de							

3.- Medio de Notificación: ☐ Interesado/a ☐ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Las **notificaciones** se realizarán a través de **medios electrónicos** por lo que, con **carácter previo a la presentación de esta solicitud**, la persona a la que se notifica **deberá estar dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid**. Puede darse de alta accediendo a este enlace.

4.- Información requerida:

Importe de la Inversión subvencionable €		Importe de la ayuda concedida €	
Importe de la Inversión que se justifica €		Importe de la ayuda solicitada € (1)	

(1) Al importe consignado en esta casilla podrán aplicarse las reducciones correspondientes al importe subvencionable de conformidad con lo dispuesto en los Reglamentos (UE) N°s 1303/2013 y 508/2014.

5.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud		
ANEXOS 1, 2, y 3 – (Declaración de las inversiones realizadas, indicando su coste, desglose y financiación)		☐
Listado de la maquinaria con indicación de la factura a la que corresponde su referencia.		☐
Justificación de los gastos y pagos realizados (facturas y justificantes bancarios).		☐
Certificación parcial o final de obras.		☐
En su caso, informe de control y cuentas auditadas de la inversión verificadas por un auditor de cuentas o sociedad de auditoría inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.		☐
Último recibo del I.A.E.		☐
Acreditación del importe, procedencia y aplicación de fondos propios y otras subvenciones o recursos a las actividades financiadas.		☐
En compromisos de nuevas contrataciones indefinidas vinculadas a la ejecución del proyecto, contratos de trabajo, altas en la Seguridad Social y VILEM del periodo comprendido entre la fecha de solicitud de ayuda y la fecha de solicitud de pago.		☐
Para el caso de adquisición, construcción, rehabilitación y mejora de bienes inmuebles, Nota Simple del Registro de la Propiedad acreditando que en la escritura correspondiente se ha anotado la leyenda especificada en la Orden de concesión relativa al mantenimiento de actividad y cumplimiento de objetivos y compromisos asumidos.		☐
Otra documentación (especificar):		☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):		
NIF/NIE del interesado		
NIF/NIE del representante		
Certificado de estar al corriente de pago con la SS (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable)		

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

6.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago de la Agencia Tributaria (*)	☐	☐
Alta en el I.A.E. (En caso de empresas de nueva creación) (*)	☐	☐

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

El certificado de estar al corriente de pago con la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor (artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid)

7.- Entidad bancaria:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura
Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA, D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

SE RECOGEN LOS DATOS DE LAS PERSONAS FISICAS SOLICITANTES DE AYUDAS EN MATERIA DE SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión e ejercite su derecho de oposición

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos judiciales, otros órganos de la Administración del Estado, de la Comunidad Autónoma, de la Administración Local, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad e interesado legítimos

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo

11. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos